

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 1 de 3

CÓDIGO AUDITORÍA	001 – 2022
-------------------------	------------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. ✓ Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. ✓ Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. ✓ Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN. Control y Evaluación.</p> <p>APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	---

PROCESO	DIRECCIÓN Y COMUNICACIONES – SECRETARÍA PRIVADA Y DESPACHO DEL GOBERNADOR
----------------	--

FECHA DE LA AUDITORÍA	23/09/2022	FECHA DEL INFORME	23/09/2022
------------------------------	------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	<p>Aida M. Hernández Angulo – Secretaria Privada</p> <p>Fabiana Irreño Beltrán – Despacho del Gobernador</p> <p>Farley Parra R. – Despacho del Gobernador</p> <p>Milena Díaz Avila – Despacho del Gobernador</p> <p>Tatiana Suarez Gómez – Despacho del Gobernador</p> <p>María Fernando Vega Serrano – Despacho del Gobernador</p> <p>Mónica Liliana Rojas Chacón – Despacho del Gobernador</p> <p>Emérita Díaz S. – Despacho del Gobernador</p> <p>Juan Carlos Silva G. – Despacho del Gobernador</p> <p>Rosalba Amado Agon – Despacho del Gobernador</p> <p>Diana Carolina Combariza – Despacho del Gobernador</p>
------------------	---

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 2 de 3

AUDITOR LÍDER	DIEGO FERNANDO PLATA JAIMES
----------------------	-----------------------------

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se resalta el compromiso del equipo para atender el proceso de auditoría y a su vez el conocimiento de las actividades que desarrollan. 2. Se cuenta con el talento humano suficiente y capacitado que ha permitido el desarrollo de las diferentes responsabilidades asignadas al área. 3. Se encuentran claramente definidos los roles y responsabilidades dentro del proceso.

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la caracterización del proceso dado que dentro de los encabezados del hacer se menciona el proceso de Administración Institucional y se listan actividades fuera del alcance y tareas asignadas al área en el decreto de estructura; adicionalmente se deben actualizar las actividades del planear que pertenecen al hacer de la dependencia. 2. Solicitar capacitación a la Dirección SIG para los funcionarios del área en temas de calidad, riesgos, gestión ambiental y MIPG. 3. Solicitar capacitación al grupo de Seguridad y Salud del Trabajo en reporte de accidentes e incidentes de trabajo, funciones del comité de convivencia, procedimiento para la presentación de solicitudes ante el comité, plan de emergencias y demás temas de interés general. 4. Proyectar la matriz de activos de información del área con acompañamiento de la Secretaría TIC. 5. Documentar el procedimiento para la presentación y trámite de proyectos de ordenanza ante la Asamblea Departamental. 6. Solicitar al grupo de Gestión Documental capacitación en manejo de archivos físicos y electrónicos. 7. Documentar el procedimiento para la numeración y control de actos administrativos en concordancia con las normas de archivística de la Entidad.

SECRETARÍA PRIVADA
OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar el procedimiento para la atención y trámite de procesos en segunda instancia responsabilidad del Gobernador. 2. Actualizar la caracterización del proceso dado que dentro de los encabezados del hacer se menciona el proceso de Administración Institucional y se listan actividades fuera del alcance y tareas asignadas al área en el decreto de estructura; adicionalmente se deben actualizar las actividades del planear que pertenecen al hacer de la dependencia. 3. Documentar con asesoría del grupo de Gestión Documental las tablas de retención documental del área. 4. Proyectar la matriz de activos de información del área con acompañamiento de la Secretaría TIC. 5. Solicitar al grupo de Gestión Documental capacitación en manejo de archivos físicos y electrónicos. 6. Solicitar capacitación a la Dirección SIG para los funcionarios de la oficina del SIG en temas de calidad, riesgos, gestión ambiental y MIPG. 7. Solicitar capacitación al grupo de Seguridad y Salud del Trabajo en reporte de accidentes e incidentes de trabajo, funciones del comité de convivencia, procedimiento para la presentación de solicitudes ante el comité, plan de emergencias y demás temas de interés general. 8. Gestionar ante la Dirección de Talento Humano la asignación del personal requerido para el cumplimiento de las funciones del área.

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 3 de 3

RESULTADOS DE LA AUDITORIA				
DESPACHO DEL GOBERNADOR				
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES		
3	7	0		
SECRETARÍA PRIVADA				
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES		
3	8	0		
CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión		Si	X	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.		Si	X	No
<p>La Auditoría Interna al proceso de Dirección y Comunicaciones área Despacho del Gobernador y Secretaría Privada se planificó a partir de la revisión documental de la caracterización del proceso revisando su ciclo PHVA, los procedimientos, formatos, manuales guías y planes, indicadores, mapa de riesgos, matriz de información comunicativa, matriz de partes interesadas, y ciclo de vida del proceso.</p> <p>Su ejecución se realizó a partir de la reunión de apertura el día 23 de septiembre de 2022 la cual se realizó presencialmente en la sala de Juntas del despacho del Gobernador y contó con la participación de la doctora Aida Margarita Hernández Angulo, Secretaria Privada y el grupo de trabajo del Despacho del Gobernador, de lo anterior se cuenta con evidencia a través del registro de asistencia.</p> <p>Producto de la revisión documental, de las entrevistas y de la observación directa se identificaron las fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades destacándose la disposición del personal para la ejecución del proceso de auditoría y el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Finalmente se evidenció que el proceso de Dirección y Comunicaciones área Despacho del Gobernador y Secretaría Privada, bajo la responsabilidad de la Secretaria Privada como líder del proceso, cumple con los requisitos legales y reglamentarios del sistema integrado de gestión aplicables al proceso, ejecutando los programas y proyectos formulados en su planeación, cumpliendo los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas buscando lograr la satisfacción de sus clientes, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.</p>				

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
DIEGO FERNANDO PLATA JAIMES Profesional Universitario área Dirección SIG	AIDA MARGARITA HERNÁNDEZ ANGULO Secretaria Privada